SENADO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
San Juan | Oficina de Comunicaciones y Prensa | Comunicado de Prensa

Testigo sostiene que laboratorio contratado por AEE alteraba documentos

Publicado el: 11 de febrero de 2016
SenadoPuertoRico SenadoPR senadopr www.senado.pr.gov

CAPITOLIO – En su segundo día de comparecencia ante la Comisión Especial que investiga la compra de combustible en la Autoridad de Energía Eléctrica, el ex director del Laboratorio de Control Ambiental de la agencia, Abraham Ortiz Chárriez, amplió su explicación sobre la existencia de un esquema de corrupción que le ha costado millones de dólares a la corporación pública.

El ex funcionario enumeró un rosario de irregularidades destapadas por diversas instancias del gobierno local y federal, sobre las que no hubo ningún correctivo por parte de la AEE, en una omisión, a su juicio, deliberada.

"El Contralor saca un informe con deficiencias y no hacen nada; la corte federal determina que hubo falsificaciones en más de 500 cargamentos (de combustible) y no hacen nada; tienen casos en los tribunales que certifican lo mismo y no hacen nada; hay auditorias internas y no hacen nada. Lo que hacen es alterar y falsificar el informe de las irregularidades para que no se sepan. Entonces traen una firma externa certificadora que confirma lo mismo y usted no hace nada, entonces usted no hace nada a propósito. Eso es un esquema y lleva años funcionando", dijo Ortiz Chárriez.

La Comisión Especial para el Estudio de las Normas y Procedimientos Relacionados con la Compra y Uso de Petróleo por la AEE que preside el portavoz Aníbal José Torres, citó hoy por segunda ocasión a Ortiz Chárriez, a fin de escuchar su testimonio en torno a las fallas que se evidenciaron en los laboratorios contratados por la autoridad, para analizar los índices de azufre en el combustible.

Durante la audiencia salieron a relucir nuevamente las alteraciones que se hicieron con líquido corrector en el laboratorio Inspectorate, a los informes que evidenciaban el contenido de azufre de los hidrocarburos adquiridos por la AEE, que a juicio del deponente le costaron a la corporación pública cerca de 500 millones de dólares.

"Si las muestras de combustible daban resultados altos en azufre, alguien en el laboratorio, que resultó ser el gerente, instruía a su secretaria a que tachara con *liquid paper* los resultados altos en azufre y sustituyera por unos resultados falsos que aparentaban ser aceptables y, según la sentencia del tribunal, eso pasó en cerca de 500 cargamentos de combustible para la Autoridad", subrayó el ex funcionario.

“La Autoridad hace eso con pleno conocimiento. Lo hacen a propósito y con conocimiento y desde hace muchos años, aun cuando saben que están recibiendo combustible fuera de especificaciones”, añadió.

A preguntas del presidente del Senado, Eduardo A. Bhatia, sobre si en efecto había una situación de “pitcher y cátcher” en la que funcionarios se beneficiaron, Ortiz Chárriez fue categórico, al tiempo que refirió como una de las razones por las cuales el director de la Oficina de Combustible de la AEE, William Clark, resultaba inamovible.

“Entiendo que ese es uno de los factores importantes que impedían a los directores ejecutivos hacer algo con William Clark. Habían influencias externas que lo mantenían en el puesto porque era esencial para que este esquema continuara funcionando”, sostuvo.

“Me parece que tanto la comisión como el pueblo no son bobos y todo el mundo sabe que aquí hay mucho dinero envuelto, muchos millones y si alguien no hace nada para corregir una irregularidad que se traduce en costos mayores para el pueblo, es muy razonable pensar que puede haber un beneficio detrás de esa inacción”, sentenció.

Por su parte, el líder senatorial dijo estar seguro de que existe en la autoridad un esquema de fraude multimillonario. No obstante exhortó a la Comisión a orientar la pesquisa para determinar quiénes han sido los beneficiarios de dicho esquema.

“Aquí tiene que haber un flujograma. Parte de lo que los investigadores tienen que hacer es que si ya están evidenciando que aquí hay un esquema donde había fraude, y es obvio por este testimonio que lo había, la pregunta es: para beneficiar a quien. A eso es que debe ir dirigida esta investigación”, dijo Bhatia.

Por otra parte, la Comisión citó también a Rudy Gordián, gerente de la oficina en Puerto Rico del laboratorio Inspectorate, a fin de que declarara en torno a los señalamientos que se hicieron sobre la forma en la que se alteraron documentos.

A pesar de que hay evidencia de que el manual de procedimiento de Inspectorate autorizaba el uso de líquido corrector en documentos originales, Gordián rechazó ese argumento, aunque minutos antes, a preguntas del investigador Luis Enrique Romero, había contestado en la afirmativa.

Asimismo, se reiteró en que los equipos para medir niveles de azufre no requerían de una calibración en el momento en que el informe de la auditoría ordenada por la AEE, así lo exigió.

XXX